



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Independencia, 31 de Enero del 2024



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.01.2024 18:03:34 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000151-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 0116-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 25/01/2023; Oficio Circular N° 01-2024-SG CODSPS-GMDSPS/MDC; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- La Resolución Administrativa que antecede, resolvió designar a la magistrada Elvia Rosario CANORIO PARIONA, Presidenta del 2° Juzgado Penal Colegiado Transitorio de Independencia, como representante de esta Corte Superior de Justicia ante el Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA – COMAS), para el año 2023.

Segundo.- Mediante Oficio Circular del antecedente, remitido por la Sugerencia de CIAM OMAPE, DEMUNA, Salud y Programas Sociales, se comunica que esta Institución forma parte del Comité Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes COMUDENA - COMAS y se cita a reunión.

Tercero.- En ese sentido, es necesaria la designación y/o ratificación de un representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte ante el Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA –COMAS), pues dicha designación constituye una forma de actividades y coordinaciones, con el objeto de promover la protección, defensa y promoción del ejercicio de derechos de los niños y adolescentes del distrito de Comas.

Cuarto.- En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se debe designar un juez, a fin de que participe en las reuniones que sean convocadas por dicho comité, sin afectar sus labores jurisdiccionales.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al señor Jesús Antonio BARRUTIA SÁNCHEZ Juez del 7° Juzgado de Paz Letrado de Comas, como representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, ante el Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA –COMAS), para el año 2024.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial - CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Recursos Humanos, Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente (COMUDENA –COMAS), así como de los interesados, para los fines pertinentes.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente:

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/eaf

